

I JORNADAS SOBRE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL EN MONUMENTOS, PAISAJES Y SITIOS PATRIMONIO MUNDIAL

Superando los retos de la Conservación en el Siglo XXI. La Alhambra: estudio de caso.

Fundación Instituto Euroárabe de Formación y Educación (INSTEA)
y el Patronato de la Alhambra y Generalife

14 al 18 de noviembre de 2011

Módulo 4. INTERVENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Mesa redonda

Moderador: **Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.** Catedrático de Geografía Humana.Universidad Complutense de Madrid

Expertos: **María Manuela Oliveira.** Geógrafa. Ex Directora del Plan de Gestión de Évora (Portugal). Patrimonio Mundial.

Dr. Emad Hejazeen. Comisario del Parque Arqueológico de Petra (Jordania).

TRES PARTES EN EL PLANTEAMIENTO DEL DEBATE

I. Conservación y la gestión funcional del Patrimonio Mundial.

II. La oportunidad y la necesidad para impulsar el cambio en los modelos de gestión.

III. Patrimonio, turismo y dinámicas funcionales.

SÍNTESIS

I.LA CONSERVACIÓN Y LA GESTIÓN FUNCIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Los monumentos, ciudades, paisajes y sitios incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales,se configuran como realidades complejas donde conviven en tensión permanente, **la tensión del cambio**, viejas y nuevas funciones. La conservación y la gestión están teniendo dificultades para preservar sus valores, integrar las arquitecturas contemporáneas y adaptar los paisajes del pasado a las nuevas necesidades funcionales. Las políticas de protección y recuperación, para ser eficaces, tienen que dotarse de instrumentos capaces, no solo de proteger, sino también de acompañar y guiar los cambios, amortiguando las tensiones en unas realidades socioeconómicas y culturales cambiantes.

La recuperación y gestión integradas están teniendo dificultades para consolidarse debido, entre otras causas, a un cierto olvido en los planes y programas de protección patrimonial de las dimensiones sociales y funcionales. Para afrontar de forma adecuada las cuestiones relacionadas con el turismo, hay que formularse, al menos, una pregunta previa: ¿cual debe ser el papel de los bienes del Patrimonio Mundial en las estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI? El patrimonio, además de referente simbólico y cultural de un territorio, es también un recurso y un reflejo de una realidad funcional diversa donde el exceso de terciario, la pérdida de vida social, la infrautilización residencial o la turistización pueden destruir sus valores. El debate sobre la protección, la intervención y la gestión no debería dissociarse, por tanto, de los cambios funcionales y sociales pues, la recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las funciones turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar los enfoques meramente arqueológicos o arquitectónicos.

La conservación y la gestión requieren establecer, mediante los planes de Gestión que viene reclamando la UNESCO, estrechas conexiones entre las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las paisajísticas, las funcionales y las sociales. La valorización del patrimonio arquitectónico constituye una vía de acción tradicional, donde se apuesta por la recuperación de elementos singulares de la cultura material de los pueblos para la ubicación de infraestructuras, equipamientos o instalaciones culturales y turísticas. El control y la gestión de las implicaciones que tienen estas actuaciones, tanto a nivel físico como social, la crisis de viejas funciones y la emergencia de otras nuevas, han de encuadrarse en un marco de **planes integrales**

de gestión, que concreten las orientaciones políticas alrededor de las relaciones entre funcionalidad (cultural, turística, etc.), patrimonio y desarrollo..

Los bienes del Patrimonio Mundial tienen que afrontar, entre otros, un importante reto: la inserción equilibrada del turismo. Su revalorización cultural y simbólica les ha situado en la esfera de la globalización turística y, convertidos, con frecuencia, en potentes focos de atracción, su patrimonio trasciende la dimensión cultural y se transforma en un potente recurso productivo. El turismo genera importantes cambios funcionales, las viejas tiendas y los servicios, tradicionalmente orientados a la población local, pueden verse reemplazados por tiendas de recuerdos, restaurantes o establecimientos de comida rápida. Por otra parte, la presión producida por los visitantes, el incremento del tráfico y el aumento de los lugares de ocio, una vez superados determinados umbrales, resultan molestos y pueden, en el caso de los centros históricos y medinas, a incitar a que la población residente abandone las calles más frecuentadas, provocando procesos de despoblamiento, de ruptura del equilibrio social y, también, desapego patrimonial.

El turismo a lo largo de las dos últimas décadas se ha venido conformando como un pilar básico de la economía de las ciudades o territorios que cuentan con bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial habiendo contribuido también a la puesta en marcha de importantes procesos de recuperación y revitalización. Su desarrollo puede contribuir a la revitalización funcional de los centros históricos y territorios, ahora bien, también tiene su lado oscuro pues, cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros y una disminución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico, tal como está ocurriendo en la actual crisis, puede provocar problemas y desajustes en el sistema productivo

El incremento de los flujos visitantes, entre los que tienen un fuerte protagonismo los excursionistas, es un factor de presión creciente, exigiendo la puesta a punto de una planificación más precisa y de una gestión adaptada a su capacidad de acogida de los monumentos, paisajes o lugares. La fijación de límites de tolerancia, en relación con la capacidad de acogida y los modelos de gestión de la afluencia de visitantes, debe recibir una mayor atención en la gestión del Patrimonio Mundial. Es necesario impulsar estrategias cualitativas, consensuadas con los diversos agentes sociales, pues pedirles demasiado a los bienes patrimoniales significa aventurarse por el peligroso camino de la insostenibilidad, tanto cultural como turística. La revalorización y la utilización turística debería integrarse en un proyecto cultural donde la oferta, en función de las características y limitaciones del bien patrimonial y de su entorno, prime sobre la demanda, pues solo así será factible una adecuada aplicación de las Directrices de Gestión de la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial (1972), algo nada fácil pues la lógica cultural y la del mercado suelen discurrir por caminos enfrentados.

El aislamiento del problema del ámbito patrimonial y su tratamiento al margen de los cambios en las funcionalidades y en las estructuras urbanas y territoriales puede ser una de las mayores limitaciones de las políticas de protección y gestión desarrolladas durante los últimos años. La clave explicativa de los conflictos actuales debe buscarse en el análisis sistemático de los procesos de cambio, en la valoración rigurosa de las respuestas que ante diversos problemas se han ido dando en los distintos momentos históricos y también en un acertado conocimiento de las demandas y necesidades de nuestra sociedad. Para avanzar en esta dirección no queda otra alternativa que dotarse de nuevas herramientas de conocimiento y acción que contribuyan a formular políticas donde estén mejor conectadas las estrategias, los planes y los proyectos, vía que también permitirá reforzar el compromiso social con la conservación activa del patrimonio cultural.

2. LA OPORTUNIDAD Y LA NECESIDAD PARA IMPULSAR EL CAMBIO EN LOS MODELOS DE GESTIÓN.

En la dinámica económica y en los cambios estructurales de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO hay que resaltar el protagonismo reforzado que está adquiriendo el turismo, con

efectos de signo diverso a nivel morfológico, funcional, social y paisajístico. El Memorando de Viena sobre "Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea- Ordenar el Paisaje Urbano Histórico" y la "Declaración sobre la Conservación de Paisajes Urbanos Históricos", avanzan sobre planteamientos tradicionales, sin embargo quizás no presten una atención adecuada a las cuestiones funcionales, entre ellas la turística, y sociales, cuestiones fundamentales para plantear y resolver de forma adecuada las relaciones e interdependencias entre conservación, arquitectura contemporánea, desarrollo urbano sostenible y paisaje. En este sentido, los bienes del Patrimonio Mundial pueden considerarse no sólo como herencia de un pasado, cargado de valores y de símbolos, sino también como piezas fundamentales, con frecuencia las más valiosas, de las estructuras territoriales y los sistemas territoriales actuales.

La reflexión y el debate sobre la protección, intervención y gestión debería integrar, plenamente, las dimensiones funcionales y analizar con rigor la capacidad de acogida para los diferentes usos y actividades de los monumentos, conjuntos históricos, paisajes o sitios, orientando y controlando, de forma sostenible, los procesos de cambio. La función turística tiene cada día mayor peso y ello, si bien plantea nuevos problemas, también ofrece la oportunidad, si se trabaja de forma correcta, para que los ciudadanos del mundo tengan una experiencia enriquecedora en el patrimonio, tal como se propugna en la **Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999)**.

Los cambios funcionales, sociales y políticos se manifiestan en intervenciones de signo diverso, cuya interpretación y valoración requieren de una visión dinámica y global, sin olvidar las especificidades de cada ámbito patrimonial pues ahí radica uno de los pilares del valor universal excepcional y una de las claves de la autenticidad. Las intervenciones modernas, más allá de responder a una dinámica de desarrollo a fin de facilitar las reformas socioeconómicas y el crecimiento, deben plantearse de forma adecuada las cuestiones relacionadas con la integración paisajística y funcional. Un adecuado tratamiento de las dimensiones funcionales y sociales relacionadas con el turismo es fundamental para preservar la autenticidad e integridad. El proyecto de intervención, por muy importante que sea, nunca puede olvidar que se desarrolla en lugares cuyos valores e identidades están relacionados con modelos históricos brillantes de configuración y evolución creativa.

La autenticidad, los vínculos afectivos y el sentimiento de pertenencia a un lugar guardan estrecha relación con la calidad de vida, el ambiente urbano y la vitalidad social y cultural, valores frágiles y fácilmente alterables cuando hay un exceso de presión turística. Preservarla requiere existencia de **complejidad y multifuncionalidad**, impulsando medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones arquitectónicas que, impulsadas por intereses especulativos, puedan poner en marcha desajustes funcionales y sociales, además de impactos paisajísticos negativos.

Una adecuada interpretación de las dinámicas funcionales es fundamental para comprender el sentido de los lugares históricos, cambiantes a lo largo del tiempo). La construcción de hoteles y equipamientos turísticos y culturales tiene riesgos pero también ofrece oportunidades, sin duda, para el enriquecimiento y mejora de los paisajes históricos. En el tratamiento y organización del espacio público hay que tener muy presentes las necesidades de la actividad turística y las prácticas de los turistas. Una adecuada ordenación de los espacios públicos es fundamental para canalizar los flujos y evitar problemas de saturación y congestión que siempre terminan por tener efectos negativos sobre la conservación del patrimonio.

Los Planes de Gestión, elaborados conforme a las Directrices sobre aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, deben ser de naturaleza transversal y multidisciplinar, integrando plenamente las dimensiones sociales, funcionales y turísticas, tal como se contempla en el Plan de Gestión del Centro Histórico de Évora de 2009. La disociación entre las gestiones, territorial, urbanística, patrimonial y turística puede generar bastantes dificultades y problemas, los Bienes del Patrimonio Mundial tienen que asumir, al igual que han hecho algunos conjuntos monumentales como la Alhambra de Granada, que el turismo y los turistas deben estar plenamente integrados en sus modelos de gestión. El turismo es tan

importante y tiene tal capacidad de transformación de los paisajes y de las sociedades que no se le puede dejar a su libre albedrío, hay que incorporar plenamente la dimensión turística a la gestión patrimonial.

La integración del desarrollo económico, social y humano de los Bienes del Patrimonio Mundial en los programas de planificación general permitirá, sin duda, superar los problemas relacionados con las prácticas tradicionales de aislamiento y situarlos, mas allá de las inoperantes “zonas tampón”, coherentemente, dentro de los sistemas patrimoniales territoriales (centro histórico, paisajes urbanos históricos, nuevos desarrollos urbanos, región turística, etc.).

La visión dinámica de las realidades territoriales, en términos urbanísticos, arquitectónicos, sociales y funcionales, así como la necesaria integración de pasado, presente y futuro, abren un marco de reflexión y debate que posibilita el diálogo entre la amplia gama de agentes, públicos y privados, implicados en la conservación y en la gestión del Patrimonio Mundial. Preservar el patrimonio, mejorar la calidad de vida, adaptar los usos y funciones sin poner en peligro los valores requieren de concertación y de alianzas entre los diversos agentes implicados, tanto públicos como privados. Esta concertación para ser eficaz necesita contar con instrumentos de planificación y gestión que, adaptados a los distintos contextos y realidades, liderados por una administración comprometida con el patrimonio, cuenten con implicación empresarial y participación social. En este sentido, integrar los principios del Memorando de Viena en las políticas de conservación del patrimonio, al igual que ocurre con el Convenio Europeo del Paisaje, permitirá enriquecerlas y cualificarlas.

3. PATRIMONIO, TURISMO Y DINÁMICAS FUNCIONALES.

El Patrimonio Mundial sirve para identificar y diferenciar ciudades y territorios, al constituir el espacio del pasado y, también, una parte importante de la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un producto histórico/cultural que contribuye a excepcionalizar, al tener señas de identidad propias, una de las múltiples piezas de ese rico y diverso mosaico paisajístico que constituye nuestro planeta. La **multifuncionalidad** es uno de los rasgos que les otorga identidad y su mantenimiento es, por tanto, un reto para su pervivencia como realidades sociales vivas. Para evitar convertirse en meros decorados urbanos o grandes museos abiertos, los Bienes del Patrimonio Mundial, especialmente en el caso de las ciudades y paisajes, sin descuidar la protección, tienen que afrontar con inteligencia la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio. En las ciudades, la pervivencia de la multifuncionalidad tiene una estrecha relación con La función residencial, al ser garantía de heterogeneidad social. Así, una estrategia de intervención, si no tiene las **pertinentes cautelas**, puede provocar un encarecimiento del precio de suelo y hacer difícil la permanencia o la entrada de población de rentas medias o bajas.

La innovación en la gestión debería situarse alrededor de la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores patrimoniales, culturales, sociales y funcionales del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. En este contexto, la mejora de la calidad de vida de los residentes debería constituir una prioridad, pues algunos centros históricos españoles, Ávila, Cáceres, Salamanca o Cuenca, tras un elevado nivel de inversión, han resuelto de forma bastante satisfactoria los problemas de recuperación física, pero tienen dificultades para integrarse con el resto de la ciudad y para lograr la revitalización funcional. El proceso de ajuste entre las realidades urbanísticas y las socio-funcionales está provocando conflictos de naturaleza diversa.

3.1. Funcionalidades emergentes y nuevos retos.

Los Bienes del Patrimonio Mundial tienen que afrontar el reto de prepararse para integrar las emergentes funcionalidades turística y cultural. En una coyuntura de rápidos y profundos cambios, es necesario evaluar en que medida se están aprovechando las oportunidades que ofrecen la educación, la cultura, el ocio y el turismo para desencadenar dinámicas de recuperación y revitalización.

La valorización del patrimonio arquitectónico constituye una vía de acción tradicional donde se viene

apostando por la recuperación de elementos singulares de la cultura material de los pueblos (yacimientos arqueológicos, monumentos megalíticos, castillos, palacios, monumentos históricos o edificios singulares) para la ubicación de infraestructuras o equipamientos culturales, en unos casos, o para sede de nuevos usos, en otros. Los campos más exitosos han sido, sin duda, la hostelería y los equipamientos culturales, existiendo un amplio camino para la innovación.

Ciertamente, las posibilidades que la cultura ofrece para la recuperación del patrimonio son muchas, sin embargo también existen riesgos. Así, un sobredimensionamiento de la oferta o de las infraestructuras culturales puede tener efectos negativos, especialmente si pone en riesgo otras funciones. Por esta razón hay que evitar que los ámbitos patrimoniales se conviertan en meros contenedores culturales. Así, en el caso de las ciudades, una de las estrategias más exitosas ha sido la de relacionarlas con la función universitaria, casos de Alcalá de Henares o Zacatecas.

3.2. Las interdependencias entre turismo y patrimonio.

La complejidad del turismo, en cuanto fenómeno transversal que impregna el conjunto de la realidad patrimonial, explica que no sea fácil integrarlo, de forma equilibrada, en los organigramas administrativos y en los modelos clásicos de gestión de los conjuntos patrimoniales, diseñados, por lo general, desde lógicas administrativas arqueológicas o urbanísticas. La sostenibilidad se relaciona con el logro de modelos turísticos integrados en la economía y en la sociedad, respetuosos con el patrimonio cultural y preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo plantea. La realidad de los destinos patrimoniales es ciertamente muy heterogénea, mientras en unos pocos casos, Santiago de Compostela, Venecia, Chitche-Itza, Teotihuacan, Guanajuato, la Alhambra de Granada, la acrópolis de Atenas, Petra, ya se enfrentan a importantes problemas de saturación y congestión, son otros muchos donde existen posibilidades para incrementar el número de visitantes y, seguramente, será lo que ocurra durante los próximos años.

El turismo en los destinos patrimoniales, ya sea de motivación cultural profunda o incidental, se está convirtiendo en un fenómeno de masas y las relaciones entre urbanismo, territorio, paisaje, patrimonio y funcionalidad turística son bien evidentes, aunque no siempre se hayan entendido de forma correcta. El turismo puede servir para reforzar la multifuncionalidad de los lugares y para darles dimensión social, pero hay que asumir que las potencialidades de crecimiento turístico no son infinitas y, por tanto, es necesario, en algunos casos, poner límites. El número de sitios que tiene que ser examinado por el Comité del Patrimonio Mundial, por estar su valor universal amenazado debido a prácticas turísticas inadecuadas, crece paulatinamente y ello se debe, en buena medida, a la ausencia de adecuadas infraestructuras de acogida y gestión.

Para dar respuesta a una demanda creciente, ya sea de turismo exterior o interior, es necesario presentar y organizar los destinos patrimoniales en términos territoriales, urbanísticos, de oferta cultural, de rutas e itinerarios y de equipamientos e infraestructuras turísticas. El turismo ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debiendo ser también una fuerza positiva para la conservación y un motor de desarrollo. El patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes. En este marco se plantea la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los de la industria turística. Desde el ámbito de la industria turística también se abren camino nuevos planteamientos y preocupaciones en relación al desarrollo del turismo en sitios de valor natural y cultural, así el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT (1997) en el artículo 3º- **El turismo, factor de desarrollo sostenible**-, resalta, entre otras, cuestiones: el deber de salvaguardar, por parte de los agentes del desarrollo turístico, el medio ambiente en la perspectiva de un crecimiento económico sostenible; la concepción de las infraestructuras y la programación de las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio; la admisión, por parte de los agentes del desarrollo turístico y los profesionales del sector, de poner limitaciones a sus actividades

cuando estas se desarrollen en espacios especialmente vulnerables. En el artículo 4º.- **El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad** -se señala como los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad; las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio cultural; los recursos procedentes de la frecuentación de los sitios y monumentos de interés cultural deberían de asignarse, al menos en parte, a la protección, a la mejora y al enriquecimiento de ese patrimonio; y que la actividad turística se organizará de modo que permita la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional.

En la utilización del patrimonio cultural no todo sirve y la dinamización económica a partir del turismo no siempre es posible o suficiente, especialmente cuando se puedan poner en peligro valores o experiencias de las comunidades de acogida. Las iniciativas impulsadas por los organismos internacionales, los estados, las regiones y los poderes locales evidencian que, si bien nos encontramos ante el inicio de un cambio de tendencia y en la búsqueda de modelos de gestión más sostenibles, también se detecta cierta obsesión por lograr que el patrimonio cultural ayude a superar la crisis que determinados destinos están viviendo, consecuencia no sólo de la geopolítica internacional sino también de la insostenibilidad de alguno de los modelos de desarrollo que se han implementado durante los últimos años.

El éxito de un destino patrimonial depende tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, seguridad, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Los destinos patrimoniales del planeta, por tanto, se enfrentan al reto de aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a configurar nuevos modelos de desarrollo. Para ello es imprescindible trabajar en varios frentes y buscar alianzas pues uno de los grandes desafíos del presente siglo es el de lograr que el turismo se incorpore a la causa de la conservación, algo que requiere, sin duda, un importante cambio tanto en las políticas culturales como en las turísticas.

3. 3. Las dimensiones múltiples del turismo y sus implicaciones urbanas, territoriales y patrimoniales.

La función turística se ha venido reforzando en los últimos años, aumentando la simbiosis entre patrimonio y turismo. Para evitar los efectos negativos del turismo de masas incontrolado, sobre los que han llamado la atención ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, etc., también la OMT, hay que asumir algo fundamental: la capacidad de acogida turística de los destinos patrimoniales es limitada. Los destinos tienen estructuras urbanísticas, territoriales, patrimoniales y medioambientales que imponen fuertes condicionantes, especialmente en los temas relacionados con la accesibilidad, la movilidad, la recuperación funcional o la intervención arquitectónica. Además, raramente los entornos de los ámbitos patrimoniales cuentan con las infraestructuras y los servicios de acogida necesarios, pues hasta fechas recientes la administración turística local apenas ha intervenido en la conformación de los conjuntos patrimoniales como destinos turísticos.

A pesar de cierta crisis en algunos destinos patrimoniales, en el marco de la actual crisis económica y de incertidumbre en los países árabes, el segmento correspondiente a las ciudades, lugares y paisajes Patrimonio Mundial, al ser los hitos de referencia universal, tienen buenas perspectivas turísticas. El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo y en el uso del suelo. En primer lugar, potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de los visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad al tener un importante efecto multiplicador. En este sentido

señalar como el número de bienes que se vinculan directamente con la actividad turística y la cultural es cada día mayor.

En general, existe bastante relación entre el esfuerzo en la conservación y puesta en valor del patrimonio y la afluencia turística, así se evidencia en ciudades Patrimonio de la Humanidad españolas como Santiago de Compostela, Ávila o Cuenca y en mexicanas como Zacatecas, Guanajuato o Morelia, siendo también más que evidente en Évora, la Alhambra o Petra. . Estos destinos, sin embargo, además de ámbitos receptores de turistas, son lugares de la memoria, de vida y trabajo, donde una excesiva presión turística puede introducir desequilibrios y desajustes a nivel económico, social, funcional y paisajístico.

No hay duda que, junto a las cuestiones siempre fundamentales de la conservación física, de las infraestructuras y los equipamientos, la gestión de la ciudad histórica tiene que afrontarse en el marco de planteamientos innovadores que, utilizando las nuevas tecnologías y el conocimiento urbano, garanticen la pervivencia de un modelo de conservación sostenible, en estrecha relación con las nuevas realidades funcionales y sociales. En este sentido es necesario desarrollar metodologías de análisis y evaluación de las principales dinámicas y políticas instrumentadas: patrimoniales, culturales, urbanísticas y de recuperación urbana, turísticas y de grandes proyectos

Sólo a partir de la construcción y el manejo de nuevas herramientas de análisis y de conocimiento se estará en condiciones de, por un lado, realizar un diagnóstico estratégico de las problemáticas más relevantes de los Bienes del Patrimonio Mundial, incluyendo todas las relacionadas de forma más directa con el turismo. De esta manera será posible avanzar en **modelos de gestión patrimonial sostenibles de base cultural**. Se trata de un camino complejo pero por donde, siendo conscientes de las dificultades, parece interesante situar **Módulo 4: Intervención y Gestión del Patrimonio Cultural** y, en este sentido, animamos a que los ponentes de las experiencias, Plan de Gestión de Évora y Parque Arqueológico de Petra, así como los correspondientes al taller, en relación con las diversas dimensiones de la implantación de un modelo de uso sostenible y multifuncional de calidad en el conjunto de la Alhambra y el Generalife, se adentren en esta dirección.